

Taller Virtual en Materia de Delitos Electorales

Taller en línea

Convocatoria abierta a todo el público

El taller se impartirá del 3 de junio al 19 de julio de 2019

Limitado a 3,000 personas

Objetivo.- Promover el conocimiento técnico y especializado en materia electoral y penal electoral, bajo una perspectiva de actualización, revisando los criterios, particularidades, principios de interpretación, técnicas de resolución en el sistema penal acusatorio, así como los fundamentos y elementos prácticos y teóricos en materia electoral y penal electoral en beneficio de la ciudadanía.

Modalidad.- El taller se ofrece en la modalidad en línea. El contenido de los módulos estará disponible durante el periodo programado para cada módulo a través de la plataforma educativa, las 24 horas del día, de lunes a domingo, para que pueda ser consultado por los participantes.

Contenido

Módulo I.- Aspectos generales del sistema de justicia penal acusatorio.

Módulo II.- Los derechos fundamentales en el proceso penal electoral.

Módulo III.- Delitos electorales.

Módulo IV.- La FEPADE y las Fiscalías Electorales Locales.

Módulo V.- Procuración de justicia penal electoral. El derecho procesal penal electoral.

Módulo VI.- Violencia política contra las mujeres en razón de género.

Evaluación.- Las y los participantes que acrediten el taller, podrán descargar una CONSTANCIA electrónica de participación.

Registro en línea:

de las 11:00 a las 18:00 horas del 24 de mayo del 2019 o hasta cubrir el número de participantes, lo que suceda primero, en el siguiente link:

<https://www.te.gob.mx/formulario/tallerDelitosElectoralesMayo24/>

Envío de matrículas y contraseñas:

Viernes 31 de mayo de 2019 antes
de las 17:00 horas

Mayores informes:
Escuela Judicial Electoral
Mtro. Miguel Ángel Sánchez Vieyra, Director de Capacitación Externa
E-mail: miguel.sanchez@te.gob.mx
Teléfonos: 01(55)5722-4000 extensiones 4081, 4177, 4269